



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2017-AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Diego Silvia GISTERNA
Director de Despacho
M.E.D.

1687

USHUAIA,

30 JUN 2017

VISTO el Decreto Provincial N° 1076/01 de fecha 19 de junio del año 2001; las Resoluciones M.E. N° 0765/01, N° 1008/02, N° 10243/03 y los Expedientes N° 006465-ED/2016, N° 006563-ED/2016, N° 006570-ED/2016, N° 006571-ED/2016, N° 006572-ED/2016, N° 07568-ED/2016 y N° 007569-ED/2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto mencionado "ut supra" establece como misión de la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos la elaboración del Anexo Provincial de Títulos y sus correspondientes actualizaciones.

Que en el marco del procedimiento establecido en la Resolución M.E. N° 0765/01 para el otorgamiento de alcances y competencias, para el desempeño de las asignaturas, espacios curriculares, módulos y/o cargos de títulos que no estén incluidos en Anexo de Títulos del Estatuto del Docente, distintos interesados solicitaron a la mencionada Comisión la determinación y/o adecuación de los alcances, competencias e incumbencias de diversos títulos para el ejercicio de la docencia en los distintos niveles educativos de la Provincia.

Que tales requerimientos dieron surgimiento a los Expedientes administrativos N° 006465-ED/2016, iniciado por la señora Verónica SIDERA, D.N.I. N° 32.332.160; N° 006563-ED/2016 iniciado por la señora Lara Georgina PELOSO MANCILLA, D.N.I. N° 35.906.738; N° 006570-ED/2016 iniciado por la señora Sonia Daniela CORDERO, D.N.I. N° 33.870.183; N° 006571-ED/2016 iniciado por el señor Franco TARDIOLI, D.N.I. N° 32.768.787; N° 006572-ED/2016 iniciado por la señora Soledad MAIDANA, D.N.I. N° 28.827.467; N° 007568-ED/2016 iniciado por la señora Nadia Alejandra LOBO, D.N.I. N° 33.688.139; y N° 007569-ED/2016 iniciado por la señora María del Sol CRESPO, D.N.I. N° 35.359.943, todos del registro de la Gobernación.

Que en virtud de ello la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos tomó la debida intervención emitiendo sus Dictámenes C.P.R.T. N° 43/2017, N° 35/2017, N° 37/2017, N° 40/2017, N° 33/2017, N° 38/2017, y N° 41/2017, respectivamente, determinando los alcances, competencias e incumbencias para el ejercicio de la docencia en los distintos niveles educativos de la Provincia, de cada uno de los títulos que se especifican en el Anexo I del modo que se detallan en los Anexos II a VIII que forman parte de la presente Resolución.

Que mediante Resolución M.E. N° 1008/02 se aprueba el Anexo Provincial de Títulos.

Que el artículo 2° de la Resolución M.E. N° 1243/03 establece que las actualizaciones al Anexo Provincial de Títulos se realicen mediante APÉNDICE.

Que por Resoluciones Ministeriales N° 934/2005, N° 485/2007, N° 1922/2007, N° 954/2010, N° 3333/2010, N° 2665/2011, N° 3759/2012, N° 3178/2013, N° 0111/2015 y N° 1199/2016 y 1015/17 se aprueba la publicación de los Apéndices I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX X y XI como actualización del Anexo Provincial de Títulos, respectivamente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 1060 y el artículo 3° del Decreto Provincial N° 1076/01.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar los Títulos indicados en el ANEXO I de la presente, al APÉNDICE XII del Anexo Provincial de Títulos, que como actualización correspondiente al Ciclo Lectivo 2017 tendrá vigencia para la meritución de aspirantes a interinatos y suplencias en espacios curriculares, asignaturas y cargos en los distintos Niveles Educativos de la Provincia, a partir del Ciclo Lectivo 2018, por los motivos expuestos en los considerandos que anteceden y los Dictámenes C.P.R.T. N° 43/2017, N° 35/2017, N° 37/2017, N° 40/2017, N° 33/2017, N° 38/2017, y N° 41/2017.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la incorporación al APÉNDICE XII del Anexo Provincial de

///...2.-

G.T.F.
H: LS
R:
A:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. Silvia C. ...
...
...

.../17.-

Títulos, de los Títulos indicados en el ANEXO I de la presente, deberá realizarse del modo que se detalla en los ANEXOS II a VIII de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a la señora Verónica SIDERA, D.N.I. Nº 32.332.160; a la señora Lara Georgina PELOSO MANCILLA, D.N.I. Nº 35.906.738; a la señora Sonia Daniela CORDERO, D.N.I. Nº 33.870.183; al señor Franco TARDIOLI, D.N.I. Nº 32.768.787; a la señora Soledad MAIDANA, D.N.I. Nº 28.827.467; a la señora Nadia Alejandra LOBO, D.N.I. Nº 33.688.139; y a la señora María del Sol CRESPO, D.N.I. Nº 35.359.943; con copia de la presente Resolución y del respectivo Dictamen emanado de la Comisión Provincial de Reconocimientos de Títulos que en cada caso corresponda.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar a la Comisión Provincial de Reconocimientos de Títulos, a las Juntas de Clasificación y Disciplina de los distintos Niveles de la Educación Provincial, al Centro de Información y Documentación Educativa de la Provincia y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

1687

RESOLUCIÓN M. ED. Nº

/17.-

G.T.F.
H: <i>CS</i>
R:
A:

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2017-AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EXHIBICIÓN SISTEMA

1687

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

/17. -

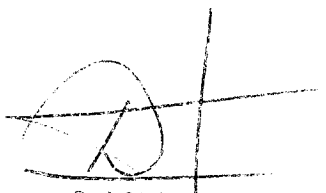
DICTAMEN N°	EXPEDIENTE N°	PRESENTANTE	TÍTULO
43/17	006465-ED/2016	Verónica SIDERA, D.N.I N° 32.332.160	PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA E.G.B. Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN PSICOLOGÍA
35/17	006563-ED/2016	Lara Georgina PELOSO MANCILLA, D.N.I. N° 35.906.738	TÉCNICO SUPERIOR EN ATENCIÓN DE MENORES EN RIESGO SOCIAL
37/17	006570-ED/2016	Sonia Dantela CORDERO, D.N.I N° 33.870.183	PROFESORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN EDUCACIÓN TEMPRANA
40/17	006571-ED/2016	Franco TARDIOLI, D.N.I. N° 32.768.787	TÉCNICO SUPERIOR EN MOTORES
33/17	006572-ED/2016	Soledad MAIDANA, D.N.I N° 28.827.467	DISEÑADORA GRÁFICA
38/17	007568-ED/2016	Nadia Alejandra LOBO, D.N.I. N° 33.688.139	PROFESORADO DE HISTORIA PARA E.G.B 3 Y POLIMODAL
41/17	007569-ED/2016	María del Sol CRESPO, D.N.I N° 35.359.943	TÉCNICO UNIVERSITARIA EN MINORIDAD Y FAMILIA

G.T.F.

H: (S)

R:

A:

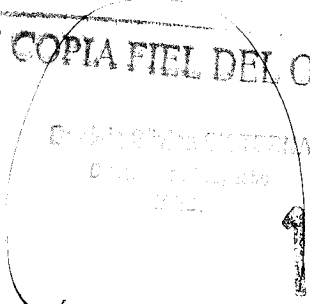

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



1687

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

/17.-

Título

"Profesor de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Psicología"
expedido por el Instituto Superior "Juan XXIII" (DIPREGE:4113) de Bahía Blanca,
provincia de Buenos Aires

I. E.S.O. – CICLO BÁSICO:

I.1- DOCENTE

- Procesos Tecnológicos: Módulo - Técnicas de Trabajo en Grupo (*Mod. Téc. Prof.*)

II. E.S.O. - CICLO ORIENTADO:

II.1- DOCENTE

- Psicología (*B. Orientado*)

II.2- HABILITANTE

- Filosofía (*F.G.-B. Or. y Esp.*)
- Proyecto de Intervención Comunitaria (*B. O. Lenguas*)
- Sociología (*B. Orientado*)

II.3- SUPLETORIO

- Proyecto de Intervención Sociocomunitaria (*B. O. Turismo*)

III. E.S.O. – CICLO SUPERIOR- Mod. Téc. Prof.:

III.1- HABILITANTE

- Comportamiento Organizacional
- Filosofía
- Metodología de la Investigación
- Relaciones Humanas

IV. C.E.N.S.:

IV.1- DOCENTE

- Filosofía y Psicología (*E.C.O.*)
- Psicología General (*Perito Aux. en Desarrollo de Comunidades*)
- Relaciones Interpersonales (*Perito Aux. en Relaciones Humanas*)
- Taller de Investigación Socio-Cultural Planificación y Ejecución Social (*Perito Aux. en Desarrollo De Comunidades*)

IV.2- HABILITANTE

- Introducción al Estudio de la Cultura y la Sociedad (*E.C.O.*)
- Introducción a la Acción Social (*Perito Aux. en Desarrollo de Comunidades*)
- Problemática Contemporánea (*Perito Aux. en Desarrollo de Comunidades*)
- Problemática Filosófica (*Perito Aux. en Desarrollo de Comunidades*)
- Relaciones Públicas (*Perito Aux. en Relaciones Humanas*)

G.T.F.
H: 5
R:
A:

...//12.-

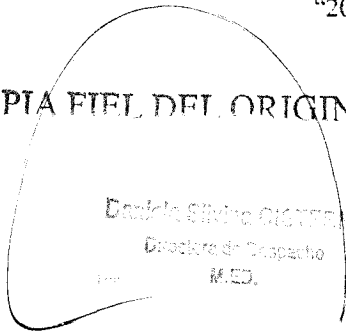


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

.../12.-



Daniel SIMÓN CRISTOFANI
Director de Despacho
M.E.D.

1687

V. Cargos pertenecientes a la E.S.O.:

V.1- DOCENTE

- Ayudante del Departamento de Orientación
- Preceptor

V.2- HABILITANTE

- Asesor Pedagógico
- Bibliotecario
- Psicopedagogo

VI. Cargos pertenecientes al C.E.N.S.:

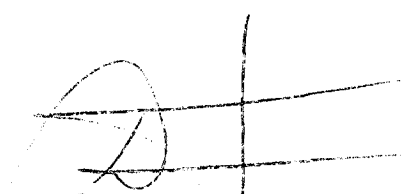
VI.1- DOCENTE

- Preceptor/a

VI.2- HABILITANTE

- Bibliotecario/a

G.T.F.
H: 6
R:
A:



Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

Doc. N° 5176 GISTERNA
Br. 10.11.17.10.17
1687

1687

ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

/17.-

Título

Técnico Superior en Atención de Menores en Riesgo Social
expedido por la **Unidad Educativa Privada N° 15 "Instituto Privado Chaco"**

I. E.S.O. – CICLO SUPERIOR- Mod. Téc. Prof.:

I.1- SUPLETORIO

- Metodología de la Investigación

II. C.E.N.S.

II.1- HABILITANTE

- Taller Investigación Socio Cultural Planificación y Ejecución Social (*Perito Aux. en Desarrollo de Comunidades*)
- Introducción a la Acción Social (*Perito Aux. en Desarrollo de Comunidades*)

III. Cargos pertenecientes a la E.S.O.:

III.1- HABILITANTE

- Preceptor/a

III.2- SUPLETORIO

- Ayudante de Departamento de Orientación

IV. Cargos pertenecientes a la C.E.N.S.:

IV.1 - HABILITANTE

- Preceptor/a

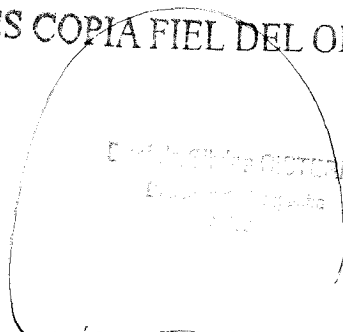
G.T.F.
H: 6
R:
A:

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación



1687

ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N° /17.-

Título

Profesora de Educación Especial en Educación Temprana
otorgado por el ISFD N° 7 “POPULORUM PROGRESSIO-IN.TE.LA.”, de la
ciudad de San Salvador de Jujuy

I. EDUCACIÓN PRIMARIA – Modalidad Especial

I.1 – DOCENTE

- Maestro de Grupo - Educación Especial

II. Cargos pertenecientes a la E.S.O.:

II.1- HABILITANTE

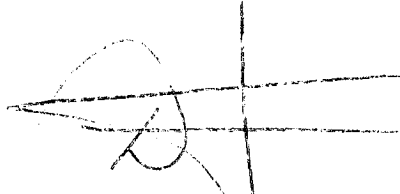
- I.1 Preceptor/a

III. Cargos pertenecientes al C.E.N.S.:

III.1- HABILITANTE

- I.2 Preceptor/a

G.T.F.
H: (5)
R:
A:



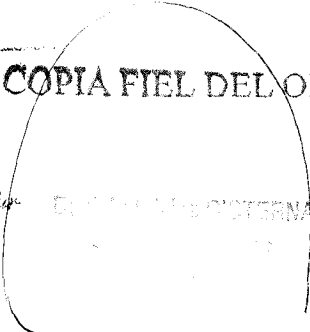
Prof. Diego Nuñón ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártica e Islas del Atlántico Sur



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación



1687

ANEXO V DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

/17.-

Título

“Técnico Superior en Motores”

emitido por el Instituto de Formación Superior “Fundación Renault de la ciudad de Córdoba

I. E.S.O. - CICLO BÁSICO

I.1- HABILITANTE

- a. Procesos Tecnológicos : Módulo Taller de Tecnología en Metales II

II. E.S.O. CICLO SUPERIOR – Mod. Tec. Prof.

II.1- HABILITANTE

- Termodinámica

II.2- SUPLETORIO

- Máquinas Térmicas
- Materiales y Ensayos Industriales
- Mecánica de Fluidos
- Mecánica Técnica

III. C.E.N.S.

III.1 - SUPLETORIO

- Mecánica e Hidráulica (*Perito en Electricidad y Mecánica*)
- Metalurgia y Técnica Mecánica (*Perito en Electricidad y Mecánica*)
- Termodinámica y Máquinas Térmicas (*Perito en Electricidad y Mecánica*)

IV. Cargos pertenecientes a la E.S.O.:

IV.1- HABILITANTE

- Preceptor/a

V. Cargos pertenecientes al C.E.N.S.:

V.1- HABILITANTE

- Preceptor/a

G.T.F.
H.S.
R:
A:

Prof. Diego Roba ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

DEPARTAMENTO GUBERNATIVO
DISEÑO Y DIBUJO
M.E.D.

1687

ANEXO VI DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N° /17.-

Título
Diseñadora Gráfica
expedido por la Universidad Nacional del Nordeste

I – E.S.O. – CICLO BÁSICO

I.1 – HABILITANTE

- Expresión Gráfica y Nuevas Tecnologías (B. Especializado)
- Procesos Tecnológicos: Módulo - Taller de Dibujo Técnico I (Mod. Téc. Prof.)
- Procesos Tecnológicos: Módulo - Taller de Diseño Asistido por Computadora (Mod. Téc. Prof.)
- Procesos Tecnológicos: Módulo - Taller de Fotografía ((Mod. Téc. Prof.)
- Taller de Producción en la Bidimensión (B. Especializado)

I.2 - SUPLETORIO

- Lenguajes Artísticos: Plástico Visual (F. General)
- Lenguaje de las Artes Visuales en Contexto (B. Especializado)
- Procesos Tecnológicos: Módulo - Taller de Dibujo Técnico II (Mod. Téc. Prof.)
- Procesos Tecnológicos: Módulo - Taller de Dibujo Técnico III (Mod. Téc. Prof.)
- Taller de Producción en la Tridimensión (B. Especializado)

II – E.S.O. – CICLO ORIENTADO

II.1 – HABILITANTE

- Dibujo (B. Especializado)
- Expresión Gráfica y Nuevas Tecnologías (B. Orientado)
- Imagen Fija (B. Especializado)
- Lenguaje Visual en Contexto (B. Orientado)
- Producción y Análisis Visual (B. Orientado)
- Taller de Producción Digital (B. Or. y Esp.)

II.2 – SUPLETORIO

- Diseño y Desarrollo Web (B. Orientado)
- Estéticas Contemporáneas (B. Especializado)
- Lenguajes Artísticos – Plástico Visual (B. Or. y Esp.)
- Taller de Producción Digital – Grabado y Arte Impreso (B. Especializado)
- Taller de Prácticas Artísticas Contemporáneas (B. Orientado)

III. E.S.O. – CICLO SUPERIOR- Mod. Téc. Prof.:

III.1- HABILITANTE

- Diseño Gráfico
- Morfología Visual

III.2- SUPLETORIO

- Diseño Asistido por Computadora I
- Lenguajes Artísticos – Plástico Visual
- Metodología de la Investigación
- Taller de Producción Audiovisual y Gráfica

G.T.F.
H: 6
R:
A:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

.../12.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1687

Escuela N.º 1000000
Calle N.º 1000000
C.P. 1000000

IV. Cargos pertenecientes a la E.S.O.:

IV.1- HABILITANTE

- Preceptor/a

V. Cargos pertenecientes a la C.E.N.S.:

V.1 - HABILITANTE

- Preceptor/a

G.T.F.
H:lg
R:
A:

Prof. Diego Robén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CISTERNA
Buenos Aires, 16 de Agosto
2017.

1687

ANEXO VII DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

/17.-

Título

Profesorado de Historia para EGB 3 y Polimedial
emitido por el Instituto 9 de Julio F-36 de la provincia de Tucumán

I. E.S.O. CICLO BÁSICO

I.1 – DOCENTE

- Construcción de la Ciudadanía (*Formación General*)
- Historia (*Formación General*)

II. E.S.O. CICLO ORIENTADO

II.1 – DOCENTE

- Construcción de la Ciudadanía (*F. G. – B. Or. y Esp.*)
- Historia (*F. G. – B. Or. y Esp.*)
- Historia (*B. Orientado*)

II.2 - HABILITANTE

- Ciencias Políticas (*B. Orientado*)
- Proyecto de Intervención Comunitaria (*B. O. Lenguas*)
- Proyecto de Intervención Sociocomunitaria (*B. O. Turismo*)
- Sociología (*B. Orientado*)

III. E.S.O. - CICLO SUPERIOR – Mod. Téc. Prof.

III.1 – DOCENTE

- Historia
- Construcción de la Ciudadanía
- Metodología de la Investigación

IV. C.E.N.S

IV.1 DOCENTE

- Formación Cívica (*E.C.O.*)
- Historia de la Cultura (*Perito Aux. en Desarrollo de Comunidades*)
- Introducción al Estudio de la Cultura y la Sociedad (*E.C.O.*)
- Taller de Investigación Sociocultural Planificación y Ejecación Social (*Perito Aux. en Desarrollo de Comunidades*)

IV. 2 HABILITANTE

- Doctrina Social de la Iglesia (*Perito Aux. en Desarrollo de Comunidades*)
- Historia y Geografía (*E.C.O.*)
- Problemática Contemporánea (*Perito Aux. en Desarrollo de Comunidades*)

V. Cargos pertenecientes a la E.S.O.:

V.1- DOCENTE

- Preceptor/a

V.2- HABILITANTE

- Bibliotecario/a

V.3- SUPLETORIO

- Asesor Pedagógico

G.T.F.
H: 65
R:
A:

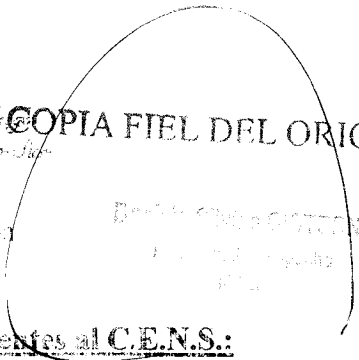
[Handwritten signature]

.../17.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación
.../12.-



168

VI. Cargos pertenecientes al C.E.N.S.:

VI.1- DOCENTE

I.3 Preceptor/a

VI.2- HABILITANTE

I.4 Bibliotecario/a

G.T.F.
H: 5
R:
A:

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACION
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

Darío S. SIVIA GISTERNA
Director General de Pasaporto
M.E.D.

44 1687

ANEXO VIII DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

/17.-

Título

**Técnica Universitaria en Minoridad y Familia
otorgado por la Universidad Nacional de Luján**

I. E.S.O. - CICLO BÁSICO

I.1 - SUPLETORIO

- Construcción de la Ciudadanía (*Formación General*)
- Procesos Tecnológicos: Módulo – Técnicas de Trabajo en Grupo (*Mod. Téc. Prof.*)

II. E.S.O. - CICLO ORIENTADO

II.1 - SUPLETORIO

- Proyecto de Intervención Comunitaria (*B. O. Lengüas*)
- Sociología (*B. Orientado*)

IV. E.S.O. - CICLO SUPERIOR – Modalidad Técnico Profesional

III.1 - SUPLETORIO

- Metodología de la Investigación

VIII. C.E.N.S

IV.1- HABILITANTE

- Introducción a la Acción Social (*Perito Aux. en Desarrollo de Comunidades*)
- Problemática Contemporánea (*Perito Aux. en Desarrollo de Comunidades*)
- Taller de Investigación Socio-Cultural, Planificación y Ejecución Social (*Perito Aux. en Desarrollo de Comunidades*)

IV.2 - SUPLETORIO

- Formación Cívica (*E.C.O.*)

V. Cargos pertenecientes a la E.S.O.:

V.1- HABILITANTE

- Ayudante de Departamento de Orientación
- Preceptor/a

VI. Cargos pertenecientes al C.E.N.S.:

VI.1- HABILITANTE

- I.5 Preceptor/a

G.T.F.
H: 6
R:
A:

Prof. Diego Robén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur